

**PAGO VÍA BANCO**

Las condes, 22 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Diciembre de 2025, Directora de Desarrollo Comunitario; correspondiente al pago de honorarios meses de Marzo y Abril/25; certificado, Jefe Depto. de Gestion de Talleres; certificado general de deuda de alimentos y liquidacion de deuda emitido por el juzgado de familia de puente alto; la boleta que se acompaña.

PVA

OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 250761-BOL	338	20/12/2025	FELIX VILLAR VALDES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES VALENTINA GARCIA HENRIQUEZ	2152104004002	460.320	333.046 66.746 60.528
TOTAL					460.320	460.320

La cantidad de :

**CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5310421004

§

460.320

